

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# México demostró fortaleza: Osorio Chong

● El secretario de Gobernación resaltó la labor de cuerpos de rescate y sociedad civil tras sismos

**MÉXICO**  
**DESPUÉS DE LOS SISMOS**

## **ALBERTO MORALES**

—[alberto.morales@eluniversal.com.mx](mailto:alberto.morales@eluniversal.com.mx)

El secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que la unidad de la sociedad es la mayor muestra de fortaleza de una nación, y México demostró que es un país fuerte y generoso luego de los sismos que azotaron al país.

“Los sismos cimbraron nuestra tierra al tiempo que despertaron conciencias y nos enseñaron lo que somos capaces de lograr cuando trabajamos juntos”, destacó.

El funcionario señaló que los

temblores que afectaron principalmente la zona centro del país, provocaron que casas y edificaciones se cayeran, pero no lograron quebrar el espíritu solidario de los mexicanos.

Durante la entrega de reconocimientos a equipos de búsqueda y rescate, encabezada por el presidente, Enrique Peña Nieto, el titular de Segob reconoció la labor que soldados, marinos, policías federales y rescatistas realizaron en las zonas afectadas.

Osorio Chong resaltó la labor que los cuerpos de rescate han llevado a cabo más allá de las fronteras, brindando ayuda a las naciones amigas

que así lo han requerido.

El encargado de la política interna y la seguridad del país hizo un amplio reconocimiento hacia las y los héroes anónimos de septiembre y aseguró que para lograr la reconstrucción de la nación y hacerla aún mejor, la voluntad y la suma de esfuerzos entre las instituciones y la sociedad será un factor determinante.

Destacó que la tragedia fue una oportunidad para recuperar el sentido de comunidad que muchos creían perdido.

“Ha quedado claro que lo que impera en el corazón de las y los mexicanos es la voluntad de participar y construir juntos”, comentó. ●

ES UN "SOCIO CONFIABLE", DICE EL SENADOR PRIISTA

# Gamboa: hay que aumentar acercamiento con Canadá

El PRD, por diversificar la presencia comercial en otras regiones

Redacción/México

**E**l coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Emilio Gamboa, manifestó que Canadá es un socio confiable y cercano, por lo que si bien la visita del ministro Justin Trudeau a México fortalece la relación política y económica, hay que intensificar la comunicación y acercamiento con el parlamento canadiense "para enfrentar juntos los desafíos regionales".

En tanto, Luis Sánchez, líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llamó a diversificar y fortalecer la presencia comercial de México en otras regiones del mundo, ante una eventual salida de Estados Unidos del Tratado

de Libre Comercio de América del Norte (TLC), al señalar que, independientemente del resultado final que tengan las rondas de renegociación, la integración latinoamericana debe considerarse como un asunto estratégico.

En el mismo sentido, la senadora Dolores Padierna dijo que la ruptura del tratado está en el horizonte "y no tuvimos gobierno para crear toda una estrategia de defensa en relación a este tema. Lo que se avecina con la ruptura del tratado es también una recomposición geopolítica. Si Trump excluye a México del acuerdo, ¿el gobierno buscará uno bilateral donde México, como de costumbre, ceda a todas las exigencias de la Casa Blanca?"

Gamboa Patrón destacó que

la visita de Trudeau fortalece la relación y amplía los cauces diplomáticos, políticos y económicos entre ambos países.

Sostuvo que los senadores priistas han construido un rumbo firme con el Parlamento canadiense y ahora más que nunca hay que intensificar la comunicación y acercamiento para enfrentar juntos los desafíos regionales.

"La relación con Canadá es por demás estratégica, porque somos socios confiables y amigos cercanos, que generamos riqueza en beneficio mutuo, mediante el comercio, las inversiones y el turismo, creando prosperidad compartida, seguros de que se traducirá en más y mejores empleos y más oportunidades

para nuestros países".

Por ello, los priistas habrán de fortalecer la comunicación con sus pares canadienses y estado-unidenses para continuar en la construcción de una América del Norte unida y más fuerte.

Al respecto, el perredista Luis Sánchez señaló que a dos días de que concluya la cuarta ronda de negociaciones, y ante la postura de Donald Trump de tener una revisión de éste cada cinco años o de lo contrario darlo por concluido, México debe diversificar y fortalecer su presencia en otras partes del mundo.

Dijo que el PRD presentará un punto de acuerdo para demandar la aplicación efectiva del marco jurídico de los tratados suscritos con países de América Latina, para que dejen de ser solo un marco formal y subutilizado, pues pese a que México ocupa el primer lugar en la firma de tratados comerciales, no se ha explotado realmente esa condición. **M**

Proponen recortar gasto a educación y agricultura

# Privilegia Gobierno gasto en seguridad

## Aumenta proyecto de Presupuesto las asignaciones a Sedena y Marina

CLAUDIA GUERRERO

Para 2018, el Gobierno federal apostó a incrementar el gasto en seguridad y a recortar el presupuesto a las secretarías de Comunicaciones, Agricultura y Educación.

Un análisis del Senado sobre el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación señala que los recursos asignados a las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Gobernación se elevarán en más de 14 mil millones de pesos en comparación con lo aprobado para este año.

En caso de aprobarse la propuesta del Ejecutivo, la

Sedena pasaría de 72 mil 731 millones de pesos, a más de 81 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 8 mil 291 millones de pesos, es decir, 11.4 por ciento.

Según el informe del Instituto Belisario Domínguez, la Secretaría de Marina podría contar con más de 31 mil 300 millones de pesos en 2018, frente a los 27 mil 598 que le fueron autorizados para 2017, lo que implica un aumento de 13.4 por ciento.

Para la Secretaría de Gobernación se prevé un alza de 2 mil 235 millones de pesos, para quedar en 63 mil 207 millones de pesos, equivalente a 3.7 por ciento.

En contraste, Comunicaciones, Agricultura y Educación podrían sufrir un recorte de más de 26 mil 100 millones de pesos, de acuer-

do con la propuesta del Gobierno federal.

El análisis reporta que la SCT pasaría de 88 mil 679 millones a 77 mil 254 millones de pesos, lo que representa una pérdida de 11 mil 425 millones de pesos, es decir, 12.9 por ciento.

Para la Sagarpa, el golpe sería de 13 por ciento, en caso de que los legisladores aprueben el proyecto que plantea un recorte de 9 mil 652 millones de pesos, para pasar de 73 mil 977 a 64 mil 325 millones de pesos.

Finalmente, la SEP tiene contemplada una reducción de 1.8 por ciento, con un proyecto de gasto de 275 mil 443 millones de pesos, lo que implica 5 mil millones menos que lo aprobado para este ejercicio fiscal.

“Se observa que el incremento en seguridad equivale a la disminución en el presupuesto de la SEP y la Sagarpa.

“El paquete presupuestario refiere que el objetivo

de los aumentos propuestos para Sedena y Semar es el fortalecimiento de la infraestructura militar y naval, sin embargo no es posible identificar con suficiente detalle el destino de este gasto”, indica.

Agrega que en el caso de la Secretaría de Gobernación, el aumento propuesto se destinará a operativos para la prevención del delito.

Ajustes	AÑO	SCT	SAGARPA	SEP
De aprobarse la propuesta de Presupuesto del Ejecutivo, habría una disminución en el gasto de dependencias como: (millones de pesos)	2017	88,679	73,977	280,400
	2018	77,254	64,325	275,443
	Reducción	12.9%	13%	1.8%

### ANÁLISIS DEL SENADO

# Aumenta presupuesto a seguridad para 2018

Angélica Mercado/México

**E**l Senado detectó que el aumento de presupuesto para seguridad en 2018

equivale a la disminución en las asignaciones de SEP, Sagarpa y SCT, pues tan solo para el Ejército el rubro de "proyectos específicos" pasó de 893 millones a 10 mil 303 millones de pesos, es decir, un aumento de mil por ciento.

En medio de la crisis por los sismos, el Senado ubicó que dependencias como Gobernación —cabeza del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y su Fondo Nacional de Desastres— o la propia SEP, que anunció que derribará 300 escuelas en 10 estados, tuvieron un crecimiento presupuestal menor, en relación a las fuerzas armadas.

El estudio del Instituto Belisario

Domínguez se da cuenta que los presupuestos de Marina y Defensa traen un aumento de 13.4 y 11.4 por ciento respectivamente, mientras que el de Gobernación es de 3.7 por ciento.

En cambio, el de la SCT, SEP y Sagarpa bajan 12.9, 1.8 y 13 por ciento, respectivamente.

El análisis "Gasto de seguridad nacional: la propuesta de 2018" detalla que mientras el presupuesto de seguridad nacional muestra un aumento de 28.5 por ciento, el de educación, infraestructura y sector agropecuario refleja una

disminución de 27.7 puntos.

Por lo que toca al gasto del Ejército, el IBD muestra áreas de opacidad, pues en el caso del rubro "R", relativo a proyectos específicos, no se detalla para qué se requiere el aumento.

"En tanto que la Semar, que no contó en 2017 con programas de clave R, se propone ahora una asignación de 4 mil 15 millones de pesos por este concepto". **M**

# Senado revisa relación EU-Centroamérica

● Centro de Estudios Internacionales *Gilberto Bosques* presenta análisis en una publicación

La relación entre Estados Unidos y América Latina, bajo la administración del presidente Donald Trump, presenta múltiples elementos de incertidumbre hacia el futuro, con más rubros de conflicto que de cooperación, como lo demuestran las posiciones asumidas por ese gobierno respecto a países como Cuba y Venezuela.

Lo anterior se desprende del estudio *Las relaciones entre la administración Trump y América Latina: dinámicas de cambio y continuidad*, realizado por el

Centro de Estudios Internacionales *Gilberto Bosques* del Senado de la República.

En este análisis, se recuerda que desde su campaña, Donald Trump expresó sus intenciones de dar marcha atrás a la reapertura de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba. Una vez presidente, anunció la nueva política que impone una serie de restricciones a las reglas de viajes y prohibiciones a las transacciones financieras con empresas cubanas.

Respecto a la situación en Venezuela, el discurso de Trump de denuncia y condena a las acciones del régimen de Nicolás Maduro ha sido constante, incluso manifestó la posibilidad de una intervención militar, declaración que fue rechazada

por el gobierno venezolano.

La investigación señala que el gobierno de Estados Unidos poco ha dicho sobre Centroamérica, específicamente de los países del triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), que representan la fuente de migrantes no autorizados en Estados Unidos de más rápido crecimiento durante el último lustro.

El endurecimiento de las políticas migratorias que ha enarbolado el presidente Donald Trump, involucra un cambio en la política estadounidense, que si bien retóricamente ha tenido como blanco a México, afecta considerablemente a Centroamérica.

El gobierno de EU ha reiterado el compromiso de apoyar el desarrollo integral de Centroamérica, sin embargo, con sus acciones de política migratoria reflejan lo contrario, por sus potenciales consecuencias para los inmigrantes y para los países de esta región, que deberán reincorporar a sus deportados a una economía con poco crecimiento y un escenario carente de estado de derecho, se precisa. ● Redacción

# Senadores advierten que no ratificarán acuerdo perjudicial

Senadores del PRI, PRD e independientes reconocieron que la cuarta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se ha tornado compleja y difícil, pero insistieron en que no se debe ceder a las ventajosas condicionantes del gobierno de Donald Trump, y advirtieron que no ratificarán un acuerdo que perjudique a México.

La presidente de la comisión de Relaciones Exteriores en el Senado, Marcela Guerra, advirtió que la Cámara Alta no ratificará un TLC que estuviera sujeto a revisión cada cinco años como pretende Estados Unidos.

Reconoció que las negociaciones en el TLC son difíciles pero consideró que se debe tener paciencia e inteligencia para llegar a un buen acuerdo.

Por su parte la senadora, Dolores Padierina, una de las integrantes del grupo de legisladores que acompañan estas negociaciones, advirtió que a unas horas de que termine esta cuarta ronda en Washington, "el ambiente se ha hecho más pesado" pues los negociadores de Trump buscan a toda costa reventar ese acuerdo comercial.

"Está por concluir la cuarta ronda de nego-

ciación y el ambiente se ha hecho más pesado, los negociadores de la Casa Blanca empujaban el proceso con textos que no llevan e iniciativas que sus contrapartes no aceptarían bajo ninguna circunstancia en reglas de origen, solución de controversias, productos agrícolas, condiciones laborales, revisión del acuerdo y otros temas", relató.

Advirtió que la intención de Estados Unidos es reemplazar el TLC por los acuerdos bilaterales donde lleva clara ventaja y en caso de concretarse ese escenario cuestionó el impacto que tendrá en nuestra economía, generación de empleos y crecimiento del país.

A su vez, el coordinador del PRD en el Senado, Luis Sánchez consideró que ante la postura del Presidente Trump de tener una revisión de éste cada cinco años o de lo contrario cancelar el TLC, México debe diversificar y fortalecer su presencia comercial en otras regiones del mundo.

Al margen del resultado final que tengan las rondas de renegociación—dijo—, la integración Latinoamericana debe considerarse como un asunto estratégico de México y debe ir más allá del libre comercio. (Alejandro Páez)

# Exige PAN cuentas sobre tren a Toluca

CLAUDIA GUERRERO

Senadores del PAN pidieron cuentas a la SCT sobre la construcción del tren México-Toluca, proyecto al que cuestionaron por su falta de planeación y posible elevación de costos.

Raúl Gracia, presidente de la Comisión de Comunicaciones, demandó una ex-

plicación sobre el estatus en el que se encuentra la obra y los riesgos que enfrenta el proyecto.

“La SCT ha perdido todo beneficio de duda durante estos cinco años; ha sido falla tras falla”, indicó.

Mediante un punto de acuerdo, los legisladores panistas recordaron que, apenas en julio de este año, las

autoridades anunciaron la modificación del trazo del tren interurbano para evitar la tala de 3 mil 300 árboles en el bosque de El Ocotil.

“Ese tren está atrasado y queremos saber al final cuánto va a costar. Nos preocupa

**Raúl Gracia, presidente  
de la Comisión  
de Comunicaciones**

**Queremos  
informes para  
que la obra no  
ponga en riesgo la  
infraestructura y**

**mucho menos vidas  
humanas”.**

que la obra quede pendiente porque, cuando se trata de proyectos transexenales, corren el riesgo de no concluirse y de echarse la bolita cuando hay irregularidades”, señaló el senador Víctor Hermosillo.

Ayer, REFORMA publicó que el estreno del tren interurbano México-Toluca, previsto para 2018, se encuentra en riesgo, ya que su construcción enfrenta focos rojos por retrasos en algunos tramos y trabajos a marchas forzadas en los túneles.

## AL GOLF EN HELICÓPTERO OFICIAL

El líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, interrumpió ayer la práctica de los participantes del Mundial de tiro con arco, en el Campo Marte, para abordar un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana. Antes de despegar, un colaborador le acercó su bolsa de bastones de golf.

# DEL CAMPO MARTE AL GOLF

ADRIÁN BASILIO  
Y CLAUDIA GUERRERO

Emilio Gamboa, coordinador del PRI en el Senado, empleó ayer un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana en el Campo Marte, acompañado de personal con equipo para jugar golf.

En el lugar, el equipo femenino de tiro con arco tuvo que interrumpir por unos minutos su práctica oficial con miras al campeonato mundial, por el aterrizaje y despegue del helicóptero.

REFORMA captó al priista cuando se subía a la aeronave con matrícula XC-LNR,

uno de los 11 helicópteros de la Coordinación General de Transportes Aéreos Presidenciales (CGTAP), dependiente del Estado Mayor.

Antes de que la aeronave despegara, Gamboa conversó con uno de los pilotos de la Fuerza Aérea, mientras lo seguían sus dos acompañantes. En tanto, uno de sus colaboradores se acercó al transporte oficial con una bolsa de bastones de golf.

Alejandra Valencia, cuarto lugar en Río 2016 y quien presenció el aterrizaje y el despegue de la aeronave, señaló que siempre se han

presentado interrupciones o fallas técnicas, sólo que no le había tocado por un helicóptero.

"Nunca había visto aterrizar un helicóptero tan cerca. Fueron como 15 o 20 minutos de pausa", comentó.

En octubre de 2016, Gamboa se vio involucrado en un escándalo, luego de que el helicóptero en el que viajaba aterrizó en el Parque Nacional Arrecife Alacranes,

ubicado en Yucatán.

El senador y Guillermo Ruiz de Teresa, funcionario de la SCT, fueron invitados a un paseo en helicóptero, y luego en yate, por el presidente de Grupo Dicas, Emilio Díaz Castellanos.

Tras el hecho, Gamboa reconoció que había sido un error. En tanto, la Profepa solo multó al piloto del helicóptero, al arrendador y al propietario de la embarcación.

### ■ Se confeccionará de manera “especialmente cuidadosa”, dice la diputación del PRI

# En el paquete económico 2018 habrá recursos destinados a la reconstrucción

- Buscamos garantizar el mayor beneficio y aprovechamiento del presupuesto: Camacho Quiroz
- “A todos nos dejaría tranquilos una vigilancia profesional y bienintencionada” del gasto, dice
- Asegura Ramírez Marín que aprobarán una Ley de Ingresos que facilitará atender a la sociedad

#### ENRIQUE MÉNDEZ

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados anticipó que el paquete económico del próximo año se confeccionará de manera “especialmente cuidadosa”, para garantizar el mayor beneficio y aprovechamiento de recursos destinados a la reconstrucción por los terremotos.

La cámara prevé aprobar la Ley de Ingresos en la sesión del próximo jueves, y el coordinador priísta, César Camacho Quiroz, confirmó que no se hará ningún cambio a la iniciativa presidencial, la cual no prevé modificaciones a las leyes fiscales y financieras.

El diputado mexiquense consideró que en el ejercicio del gasto “a todos nos dejaría tranquilos una vigilancia profesional, bienintencionada, edificante y siempre en actitud de aportación a la buena marcha de las finanzas nacionales”.

LEGISLADORES  
ASEGURAN QUE NO  
SE DESCUIDARÁN  
LOS PROGRAMAS

#### SOCIALES

Por su parte, el presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), dijo que si bien para la aprobación de la Ley de Ingresos se tomará en cuenta el contexto económico internacional, también se contemplarán las necesidades de gasto por los terremotos de septiembre.

“Aprobaremos una Ley de Ingresos que facilitará al gobierno atender a la sociedad y contar de esa manera con los recursos necesarios para resolver las afectaciones derivadas de los recientes sismos. Todo eso –precisó– sin descuidar el presupuesto destinado a los programas sociales”.

#### Desacartados, nuevos impuestos o cambios a la base tributaria

Indicó asimismo que los recursos necesarios para ese objeto se avalarán sin necesidad de aprobar nuevos impuestos ni cambios en la base tributaria.

Por su lado, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) consideró necesario que se constituya un fondo único de reconstrucción para que los

recursos se manejen con total transparencia, y acusó que las tarjetas del Fondo de Desastres Naturales son entregadas por “servidores públicos que llegan con los damnificados portando chalecos color rojo, como los que usa el PRI en campañas, y las ofrecen “en nombre del señor Presidente”.

AHORA ORGANIZAN  
“TANDAS” PARA  
CONSTRUIR  
VIVIENDAS, CRITICAN  
PANISTAS

A su vez, el coordinador de los diputados panistas, Marko Cortés, cuestionó que “ya ha pasado el tiempo suficiente como para que el gobierno tenga una respuesta bien estructurada, pero la ayuda sigue sin llegar de manera adecuada a los afectados; al contrario, se escuchan ocurrencias tales como la organización de tandas para la construcción de viviendas”.

■ La primera aumenta 11.4 por ciento; Semar, 13.4, y SG, 3.7

## Incremento en 2018 al gasto de Sedena, Marina y Gobernación

■ VICTOR BALINAS

El paquete económico para 2018 presenta una propuesta de gasto neto en el sector público con un incremento de 2.2 por ciento en términos reales con respecto a 2017; sin embargo, el presupuesto que erogará la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene un incremento de 11.4 por ciento; la Secretaría de Marina (Semar), un aumento de 13.4, y la de Gobernación (SG), 3.7 por ciento.

DISMINUCIÓN EN  
SEP, SAGARPA Y  
SCT: INSTITUTO  
BELISARIO  
DOMÍNGUEZ

Un análisis del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado, titulado *Gasto en seguridad nacional: la propuesta para*

2018, refiere que el incremento en el monto de recursos a seguridad equivale a la disminución en las secretarías de Educación Pública, de Agricultura, Gadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la de Comunicaciones y Transportes.

Llama la atención, subraya el IBD, que el aumento presupuestal a la Sedena y a la Semar en 2018 corresponde casi en forma exclusiva al gasto propuesto en programas de tipo específico. En el caso de la primera, este tipo de gasto aumentó de 893.6 millones de pesos el año pasado a 10 mil 303 millones 300 mil para el próximo año.

En el caso de la Semar, este año no contó con recursos destinados a programas específicos, pero para 2018 se propone una asignación de 4 mil millones 15 mil pesos.

Del análisis de la propuesta de gasto de la Federación para 2018, el Instituto Belisario Domínguez destaca que los

programas específicos de la Sedena y de la Semar se encuentran en la actividad institucional denominada Equipo de Infraestructura Militar de Calidad, junto con otros programas de inversión.

No obstante, precisa el informe, en "los programas que se clasifican como gasto de capital en inversión física, no se pudieron identificar proyectos de inversión específica".

El estudio hace notar que la mayor parte del incremento presupuestal para ambas secretarías se destina al programa denominado Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar, que en años anteriores no existía.

Respecto del incremento de 3.7 por ciento a la Secretaría de Gobernación, corresponde en su mayor parte al Programa de Operativos de la Policía para la Prevención del Delito. Este programa representa casi la mitad del gasto de dicha dependencia.

■ Lleva una década aplicándose; alza de 2.4% en el paquete económico es nominal

## El presupuesto con perspectiva de género enfrentará una reducción el año próximo

■ La mejora de calidad en la atención médica para mujeres pasará de 997 mil 257 millones a 287 mil 399 ■ Se reducirán 33% los fondos destinados a proyectos para jefas de hogar

ENRIQUE MÉNDEZ

Después de aplicarse desde hace una década en el país, el presupuesto con perspectiva de género enfrentará el próximo año una reducción en el gasto de las distintas dependencias.

Si bien el paquete económico considera un incremento de 2.4 por ciento, éste es nominal, y en programas prioritarios, como Acciones de Coadyuvancia para la Alerta de Género, pasa de 23 a 8.2 millones de pesos, mientras en la transversalidad en la perspectiva de género en los estados el recorte es de 178.8 millones, al pasar de 378.8 a 200 millones. En ambos rubros, la merma es de 64 y 53 por ciento, respectivamente.

Un comparativo realizado por la diputada Candelaria Ochoa, de Movimiento Ciudadano, indica que en el ramo de Salud, el rubro Mejora de Calidad en Atención Médica para Mujeres pasará de 997 mil 257 millones a 287 mil 399.

En el caso del Programa Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas del Delito, que para 2017 fue de un millón 886 mil 232, la propuesta del Ejecutivo federal es de 889

mil 556.

### EN LOS ESTADOS LA MERMA LLEGA A 178.8 MILLONES: DIPUTADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

En Desarrollo Social, los fondos destinados a Proyectos Productivos para el Bienestar de las Mujeres Jefas de Hogar, principalmente indígenas, rurales y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad, el recorte es de 33 por ciento.

A dicho rubro, la Cámara de Diputados autorizó 160 millones 36 mil 532 pesos este año, pero el proyecto de presupuesto para el próximo sólo considera 107 millones 762 mil 43, esto es, 52 millones 274 mil 489 menos.

Otro programa fundamental en la protección de las mujeres, el de Atención y Prevención de Violencia en su contra, disminuirá el año próximo de 171 millones 836 mil 378 a 144 millones 502 mil 431.

#### Rubros en que sí hubo mejora

No obstante, hay otros tres rubros que sí recibirán un incremento sustancial. Se trata del Programa

de Atención a Mujeres en situación de Vulnerabilidad, que pasa de 19 a 52 millones; Prevención de Violencia en el Noviazgo, de 2.7 a 31.7 millones, y Prevención de Violencia de Género, de 2.7 a 31.7 millones de pesos.

Con todo, la diputada federal explicó que el gasto transversal en materia de género, incluido en el anexo 13 del presupuesto federal, implica sólo un incremento de 991 millones millones de pesos, esto es, 2.4 por ciento nominal, pero que en contraste con la inflación se quedará rezagado.

“Es preocupante la reducción del presupuesto en materia de igualdad, así como el recorte al gasto social, porque a quienes perjudica es a las mujeres, especialmente a quienes viven en condiciones de pobreza”, dijo.

Además, dijo que la desigualdad en el presupuesto federal “se traduce en precarización de las vidas, ya que se incrementan los fallecimientos; las mujeres y las niñas son las peor alimentadas, tienen menor acceso a la atención sanitaria y de menor calidad. Son las que siempre amortiguan el impacto de los efectos negativos del sistema macroeconómico”.

Fecha 16-OCT-2017Página 9Sección NACIONAL

## Ofrecen Ley de Ingresos responsable

REFORMA / STAFF

La Cámara de Diputados aprobará una Ley de Ingre-

so responsable, prudente y que garantice la mayor transparencia, aseguró el diputado priista Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente del órgano legislativo.

Adelantó que los legisladores realizan un análisis detallado para presentar un dictamen basado en estimaciones realistas, en las cuales se tenga en consideración el entorno internacional, pero que también permitan ha-

cer frente a los retos nacionales, como los ocasionados por los sismos.

“Estoy seguro de que aprobaremos una Ley de Ingresos que facilitará al Gobierno atender a todos los sectores de la sociedad, enfrentar de manera exitosa los retos que vengan desde el entorno internacional, y contar con los recursos necesarios para resolver las afectaciones derivadas de los sismos.

“Todo eso, sin descuidar el presupuesto para programas sociales”, señaló en un comunicado.

El legislador recordó que se han sostenido encuentros con Hacienda para la preparación del proyecto que debe someterse a votación del pleno.

# PAN apoya fondo único por sismo

**Por Yared de la Rosa**  
yared.delarosa@razon.com.mx

**EL PARTIDO** Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados respaldó la propuesta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, para que el Gobierno federal conforme con la sociedad civil un Fondo Único de Reconstrucción con el fin que llegue de manera "íntegra, directa e inmediata" la ayuda a los damnificados de los sismos.

"Ya ha pasado el tiempo suficiente

como para que el Gobierno tenga una respuesta bien estructurada, pero lo que estamos viendo es que la ayuda sigue sin llegar de manera adecuada a los afectados, sino que, por el contrario, se escuchan ocurrencias como la organización de "tandas" para la adquisición de viviendas, las cuales se deben evitar", comentó el líder parlamentario del blanquiazul, Marko Cortés.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el recinto legislativo dijo que ese fondo se conforme con los recursos públicos des-

tinados a la reconstrucción, así como por toda la ayuda nacional e internacional que han mandado o comprometido organismos privados y personalidades famosas a México.

Mencionó que la integración de este fondo es urgente, para que se organice con reglas y vigilancia ciudadana a la entrega de los apoyos.

"Insistiremos en la absoluta transparencia de los recursos entregados a los damnificados. Desde ahora reprobamos cualquier intento de uso electoral por parte del PRI-Gobierno", concluyó el diputado panista.

ANALISTAS VEN DIFÍCIL QUE EN ESTE PERIODO ORDINARIO DE SESIONES SALGAN TEMAS IMPORTANTES

# “Lógica electoral aplica en el Congreso

En San Lázaro se observa un consenso de aprobar recursos para la reconstrucción de viviendas e infraestructura tras los terremotos de septiembre

Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

EL DEBATE preelectoral se apoderó de las cámaras del Congreso, y a dos meses de concluir el periodo ordinario de sesiones, expertos observan poca fuerza de los legisladores para aprobar reformas trascendentales como la ley de seguridad interior, el mando mixto o la reducción del financiamiento a los partidos.

Por el contrario, los recursos para la reconstrucción de infraestructura afectada por los sismos de septiembre, será el tema más importante que aprobarán legisladores, porque eso les dará legitimidad y visibilidad a sus partidos durante las campañas del próximo año, opinaron analistas.

Luego de que la semana pasada el PAN y el PRI se retaron a crear una comisión especial en la Cámara de Diputados para investigar presuntos actos de corrupción de sus militantes, el político de la UNAM, Enrique González Casanova, afirmó que el debate electoral en el Congreso no es el problema, sino que los legisladores privilegien los debates sobre los intereses de sus partidos, y no de los ciudadanos.

“El Congreso es para debatir, es una instancia hecha expreso para que haya el debate. Ése no es el problema, sino que una vez que se hace el debate no se llega a las conclusiones adecuadas. El debate se subordina a los intereses partidistas”, aseveró.

Por lo menos una decena de temas trascendentales están pendientes de discutir y aprobar en la Cámara de Diputados. Sin embargo, entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre, la Cámara Baja sólo ha aprobado uno de

ellos: la ley general contra la desaparición forzada.

Como pendientes están el nombramiento de los titulares de los Organos Internos de Control de los organismos autónomos; la eliminación del pase automático del titular de la Procuraduría General de la República a la Fiscalía General de la República; la reforma constitucional de Mando Político; la ley de seguridad interior para regular tareas de seguridad del Ejército; la norma para aumentar sanciones por violencia política contra las mujeres y el nuevo modelo de financiamiento a partidos políticos.

También la reforma reglamentaria del artículo 29 de la Constitución que norma el proceso de suspensión o restricción de derechos y garantías en casos de invasión; el nuevo marco legal para el combate a la trata de personas; las adecuaciones al Nuevo Sistema de Justicia Penal, así como la discusión sobre la reducción del IEPS en gasolinas para bajar su costo.

El investigador en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana (UI), Alberto Aziz Nassif, afirmó que los diputados y senadores están más preocupados actualmente por los intereses de sus partidos, y por su salto a otro cargo de elección o de gobierno.

“Ya están viendo dónde se van a acomodar ahora, cuál es el siguiente cargo. Toda la lógica del proceso electoral se ha posicionado ahí en el Congreso, y ha ido restando eficiencia. De por sí no es un Congreso muy eficiente y creo que en este momento todo va a ser color electoral”, comentó.

El analista refirió que si bien los diputados aprobaron la semana pasada la ley general contra la desaparición forzada, ya tienen poca fuerza política para aprobar temas mayores como el nuevo modelo de financiamiento a los partidos.

“Es una iniciativa que va a requerir otro tipo de consenso y los actuales no tienen la suficiente fuerza como para sacar adelante una iniciativa que va en contra de los intereses (de sus partidos), y de lo que han construido en las últimas décadas”, aseveró.

En el caso de la ley de seguridad, comentó que es una ley muy polémica. “Con la pugna que traen PRI y PAN, veo difícil que la saquen adelante”, refirió.

“Yo creo que temas así importantes, polémicos, no van a salir. Me imagino que sacarán alguna cosa menor, pero toda la lógica electoral es la que va a estar predominando”, aseveró.

Finalmente, el profesor Aziz Nassif consideró que en donde sí se ve un alto grado de unanimidad y consenso entre los diputados federales, es en aprobar recursos para la reconstrucción de viviendas e infraestructura afectada por los terremotos de septiembre. Aseveró que ese tema le dará legitimidad y visibilidad a los partidos durante las campañas electorales del próximo año.

“Eso sí creo que lo están contemplando, porque eso les da cierta legitimidad a los partidos, a los gobiernos. Ahora que se vino la tragedia de los sismos, se juntó con el inicio del proceso electoral, entonces sí hay un compromiso que se puede hacer muy visible y que se puede usar durante la campaña, y tengo la impresión de que partes del presupuesto sí las van a dedicar a esta parte de la reconstrucción”, comentó.

## Sin avances, se registra la agenda en el Senado de la República, la cual arrancó con el diferendo de la Mesa Directiva a cargo de un calderonista

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

A MES y medio de iniciado el penúltimo periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura, los temas pendientes que quedaron en junio permanecen casi intactos en el Senado.

Mientras la agenda política se cargará el próximo año debido a las elecciones presidenciales, en el tintero de la Cámara Alta permanecen el marco legal de la Fiscalía General de la República, así como el nombramiento de su titular y de los Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Sistema Nacional Anticorrupción.

Entre los pendientes destaca también la legislación contra el robo de hidrocarburos y el estudio del sistema penal acusatorio, cuya entrada en vigor causó debate debido al catálogo de delitos graves.

En materia económica, en puerta está también la revisión y eventual aprobación del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2018 (Ley de Ingresos); la evaluación de la Ley de Tecnologías Financieras (Fintech), así como el nombramiento del gobernador del Banco de México.

El inicio del actual periodo se vio marcado por un conflicto interno en el Partido Acción Nacional (PAN) que se evidenció con el nombramiento del calderonista Ernesto Cordero como presidente de la Mesa Directiva.

También se vio trastocado por las tensiones causadas al apoyo de algunos legisladores a Raúl Cervantes como posible nuevo fiscal general de la Nación, vía pase automático.

A partir de este lunes, senadores y diputados del PAN se reunirán para buscar consensuar iniciativas a las que el Congreso de la Unión dará trámite en el presente periodo ordinario de sesiones, informó el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera Ávila.

Para lo anterior, serán contempladas las agendas presentadas por los diversos grupos parlamentarios, dijo.

“Los legisladores panistas pondremos el acento en aquellas iniciativas que buscan combatir con efectividad la inseguridad que priva en el país y la creciente corrupción en la administración pública”, señaló.

Temas como el Mando Mixto Policial, el fiscal general, el nuevo modelo de la Fiscalía General y la legislación que norme las obras públicas son parte de las propuestas del interés del Grupo Parlamentario, dijo.

En paralelo a esta agenda legislativa, un grupo de senadores panistas, a quienes se les conoce como los “rebeldes”, tienen la propia que incluye la Ley de Seguridad Interior, el robo de hidrocarburos, entre otros.

El PRI en la Cámara Alta considera al 2018 como “un año desafiante”, y refiere que es oportunidad para demostrar que “es el organismo político mejor preparado y unido”.

Entre las prioridades de su agenda legislativa destaca la expedición de la Ley de Seguridad Interior; reformas a la ley para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos; la expedición de la Ley de la Fiscalía General, y consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

En la agenda legislativa definida por los senadores del bloque PT-Morena, en la que buscan revisar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; una reforma al 102 constitucional para garantizar autonomía del próximo Fiscal General de la República. Asimismo buscan atender temas legislativos en materia de migración anticorrupción y seguridad pública.

### Pendientes en la Cámara Baja

- Ley de Seguridad Interior para regular tareas del Ejército.

- Reforma constitucional para el Mando Mixto (o Único) Policial.
- Nuevo modelo de financiamiento a partidos.
- Reducción del IEPS en gasolinas para bajar el costo.
- Reforma para aumentar sanciones por violencia política contra las mujeres.
- Nombramiento de los titulares de los Órganos Internos de Control de la Cofece, el INAI y el IFT.
- Inicio del proceso de nombramiento del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación.
- Cambios al sistema penal para eliminar la figura del arraigo.

### Pendientes en la Cámara Alta

- Reformas a la Ley para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos.
- Expedición de la Ley de la Fiscalía General de la República.
- Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2018 (Ley de Ingresos).
- Expedición de la Ley de Tecnologías Financieras (Ley Fintech).
- Fiscal Anticorrupción.
- Fiscal General de la República.
- Gobernador del Banco de México.
- Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Sistema Nacional Anticorrupción.

## **Panal exige apoyar a estudiantes embarazadas**

● **Exhorta a la SEP para que implemente una estrategia integral que erradique la discriminación y que las jovencitas concluyan sus estudios**

La diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, del Partido Nueva Alianza (Panal), planteó exhortar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que en coordinación con auto-

riedades educativas locales, implementen una estrategia integral que erradique la discriminación hacia estudiantes embarazadas, en aras de que tengan mayores oportunidades de acceder, continuar y concluir sus estudios.

En un punto de acuerdo que analiza la Comisión de Igualdad de Género, precisó que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México se ubica entre los países con mayor prevalencia de embarazos en adolescentes, provocando una alza en el índice de deserción escolar en los niveles medio superior y superior.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, del total de mujeres de 12 a 19 años de edad que tuvieron relaciones sexuales, la mitad (51.9%) alguna vez ha estado

embarazada. Además, 30.2 de los nacimientos en el país provienen de madres de entre 20 y 24 años de edad.

Estos datos demuestran que a nivel nacional, la presencia de embarazos planeados o no planeados entre las mujeres que conforman estos grupos de edad se ha elevado de forma alarmante, lo que en muchas ocasiones llega a provocar un estigma.

Ocampo Bedolla argumentó que en ciertas ocasiones, las alumnas embarazadas son víctimas de discriminación, la cual ocurre al negarles acceso a instituciones educativas, situación que las obliga a buscar una nueva escuela.

Aunado a ello, está la falta de flexibilidad de algunos docentes, "que por desconocer algunos aspectos del embarazo, las suspendan o expulsan

sin razón justificada".

Más allá de este contexto que trasciende su vida personal, en ciertas ocasiones, la mayoría de las alumnas tienen la difícil tarea de escoger entre la superación personal y la de ser madres, debido también al cambiante entorno familiar, escolar y laboral.

Ante ello, afirmó, es fundamental que las alumnas embarazadas puedan ejercer sus derechos educativos, tal y como lo señalan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. ●

## ACCIONES EMERGENTES PARA LAS ZONAS DAÑADAS

# Gobierno federal otorga \$6,844.4 millones en apoyos inmediatos

Los recursos se asignaron para la restauración de carreteras, inmuebles culturales, infraestructura educativa e hidráulica, monumentos arqueológicos y artísticos, sedes navales, obras viales, hospitales y casas

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO federal ya otorgó 6,844.4 millones de pesos en Apoyos Parciales Inmediatos para atender con “acciones emergentes las zonas afectadas” en Chiapas, Oaxaca, Morelos, la Ciudad de México, el Estado de México, Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Veracruz, entidades federativas que fueron dañadas a consecuencia de los recientes sismos y huracanes en el país.

“En este sitio encontrarás información sobre la atención de los desastres naturales ocurridos recientemente en nuestro país y podrás conocer en qué, cómo y en dónde se gastan los recursos federales destinados a la población afectada y a la reconstrucción y rehabilitación de infraestructura”, se lee en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), creada de manera específica para transparentar el uso de los recursos gubernamentales tras la tragedia.

Con corte al 5 de octubre pasado, la información refiere que el monto total otorgado, principalmente de apoyos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), se distribuyó de la siguiente manera: a Oaxaca se destinaron 2,450.1 millones de pesos; a Chiapas, 1,677.8

millones; a Morelos, 688.5 millones; a la Ciudad de México, 669.2 millones; a Puebla 570.0 millones; al Estado de México, 384.6 millones; a Guerrero, 312.0 millones; a Tlaxcala, 71.1 millones, y a Veracruz, 21.1 millones.

Los recursos se asignaron a nivel federal, estatal y municipal para la reconstrucción de carreteras, inmuebles culturales, infraestructura educativa e hidráulica, monumentos arqueológicos y artísticos, sedes navales, obras viales, hospitales y viviendas en general.

#### SOLIDARIDAD MUNDIAL

Se detalla también que el territorio mexicano recibió la solidaridad del mundo mediante ayuda oficial en especie y apoyo técnico otorgado por 24 países, además de la Organización de las Naciones Unidas y la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea.

Además de las aportaciones oficiales de los gobiernos, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tuvo conocimiento que organizaciones de Alemania, Canadá, Chile, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Guatemala, la República de Corea y Turquía colaboraron de manera independiente al gobierno federal.

Entre esas colaboraciones se incluyó a los expertos de la Media Luna Roja de Turquía y de los Emiratos Árabes Unidos, que se integraron a los trabajos de la Cruz Roja Mexicana (CRM).

La información disponible detalla que aunque la SRE no recibió ni participó en su gestión, tuvo conocimiento de que el apoyo financiero de Canadá, China, Corea, Francia, Estados Unidos, la Santa Sede y Taiwán ascendió a 2.55 millones de dólares americanos y 550,000 dólares canadienses.

Las aportaciones financieras de Canadá incluyen apoyos a la Cruz Roja Mexicana por 100,000 dólares de los gobiernos de Ontario y de Québec.

Estados Unidos, país firmante del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) junto con Canadá y México, apoyó con 100,000 dólares americanos a través de la CRM.

Del monto total recibido, los gobiernos de China y de Corea apoyaron con 1 millón de dólares americanos cada uno, que destinaron al Fideicomiso Fuerza México.

ramos@eleconomista.com.mx

### CARÁCTER PRIORITARIO

La entrega de Apoyos Parciales Inmediatos para la ejecución de acciones emergentes, trabajos y obras de carácter prioritario y urgente, dirigidos a solventar la acción crítica de los desastres naturales ocurridos recientemente, asciende a 6,844.4 millones de pesos, al cierre del 5 de octubre. De este monto, 35.8% se destinó a Oaxaca; 24.5%, a Chiapas, las entidades más beneficiadas.

#### Apoyos Parciales Inmediatos

(DISTRIBUCIÓN % - AL CORTE DEL 5 DE OCTUBRE)



FUENTE: TRANSPARENCIA.PRESUPUESTARIA

GRÁFICO EE-STAFF

# Suprema Corte analizará límites de la legítima defensa

● Congreso de Guanajuato justifica agresiones contra los ladrones

**DIANA LASTIRI**

—societyofjustice@eluniversal.com.mx

La garantía de legítima defensa llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde los ministros analizarán si el Congreso de Guanajuato transgredió o no la Constitución al justificar agresiones contra los ladrones de casas.

Mediante la acción de inconstitucionalidad 97/2017 promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el organismo impugnó el artículo 33 del Código Penal de Guanajuato al considerar que legítima las agresiones desproporcionadas contra quien irrumpa en otros inmuebles.

“El delito se excluye cuando se obre en defensa de bienes jurídicos propios o ajenos, contra agresión ilegítima por intrusión actual a casa habitación”, indica la reforma al código publicada en el Periódico Oficial de Guanajuato el 14 de julio de 2017.

Para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “la redacción del precepto es abierta y transgrede los derechos de seguridad jurídica y legalidad, además de que puede dar pauta a la transgresión de otras garantías, por ejemplo, la integridad personal y la vida”.

**Carencia.** “La norma carece de delimitantes específicos que permitan definir los alcances de su composición, es decir, al prever como excluyente del delito la repulsa en cualquier medida por la mera intrusión actual a casa habitación se faculta la permisión de actuaciones desproporcionadas entre la repulsa y los bienes jurídicos protegidos, fuera de los límites de racionalidad, proporcionalidad y necesidad que regulan

la figura de la legítima defensa”, acusó la CNDH.

El organismo indicó: “Al no establecer estos límites para quienes se defienden ante la presencia de ladrones o intrusos en su casa se permite el uso excesivo de la legítima defensa, lo que deriva en la violación de los artículos 14 y 16 de la Constitución federal y de la obligación del Estado de respetar los derechos humanos”.

De acuerdo con las listas de notificación de la Corte, el goberna-

dor de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, y el Congreso del estado rindieron sus informes, por lo que en breve la CNDH deberá responder sus mensajes.

**Desconocen quién examinará el tema.** Una vez que todas las partes ofrezcan las pruebas e informes correspondientes el asunto será turnado a alguno de los integrantes de la Corte para realizar el proyecto, razón por la que hasta ahora se desconoce quién lo hará.

Sin embargo, debido a que el máximo tribunal no cuenta con términos específicos para resolver este tipo de asuntos es posible que el tema sea discutido hasta finales de 2017 o incluso en 2018. ●

**“La redacción del precepto es abierta y transgrede los derechos de seguridad jurídica y legalidad”**

**“Se permite el uso excesivo de la legítima defensa, lo que deriva en la violación de los artículos 14 y 16 de la Constitución”**

**COMISIÓN NACIONAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS**

# Videgaray va de gira al Vaticano y Reino Unido

- Se reunirá con el secretario de Estado, cardenal **Parolin**
- Dialogará con empresarios italianos que invierten en **México**

**ALBERTO MORALES**

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso realizará del 16 al 19 de octubre una gira de trabajo a Europa, que incluirá visitas a la Santa Sede, Italia y el Reino Unido.

La SRE informó que "la visita a la Santa Sede se producirá en el marco del 25 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos".

Ahí sostendrá encuentros con el secretario de Estado, cardenal Pietro Parolin, y con el secretario para las Relaciones con los Estados, arzobispo Paul Richard Gallagher.

En Italia, el canciller se reunirá con el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Angelino Alfano, con quien también presidirá los trabajos de la Quinta Reunión de la Comisión Binacional Italia-México.

Adicionalmente, se reunirá con empresarios italianos que tienen inversiones en México, así como con integrantes de pequeñas y medianas empresas mexicanas que tienen interés de coinvertir con compañías italianas.

Italia es el tercer socio comercial de

México entre los países de la Unión Europea (UE) y el decimoprimeros a nivel mundial.

En 2016, el comercio bilateral México-Italia sumó 6 mil 891.2 millones de dólares.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) participará también en la ceremonia del Día Mundial de la Alimentación, que se llevará a cabo en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en Roma.

**Atiende invitación.** Posteriormente, el canciller Videgaray Caso viajará a Londres, Inglaterra, con el fin de atender la invitación para visitar el Reino Unido como huésped del gobierno que le formuló el secretario de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, Boris Johnson. Durante su estancia en la capital británica, además de tener un encuentro con su homólogo Boris Johnson, Videgaray Caso se reunirá con el Ministro de Finanzas, Phillip Hammond; con el secretario de Estado para Comercio, Liam Fox, y con el Alcalde del Distrito Financiero de Londres, Andrew Parmley, entre otros.

De acuerdo con la Cancillería, Reino Unido es el quinto socio comercial de México entre los países de la UE y el 15 a nivel mundial, con un volumen de intercambio de 5 mil 359.8 millones de dólares en 2016.

La SRE señaló que la gira del canciller refleja el interés en seguir profundizando y dotando de contenido las relaciones con algunos de los principales socios de México en la región, en el marco de la estrategia de diversificación de sus vínculos políticos y comerciales con el mundo. ●

**"La visita a la Santa Sede se producirá en el marco del 25 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos"**

**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

## Envía la CNDH recomendación a titular de Pemex

### DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación dirigida al director general de Petróleos

Mexicanos (Pemex), José Antonio González Anaya, "por inadecuada atención médica y violencia obstétrica" en agravio de una mujer, que ocasionó la pérdida del producto de la gestación, en el Hospital Regional de Pemex en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Tras analizar el caso, el organismo nacional acreditó violaciones a los derechos a la protección de la salud, a la información en la materia y a una vida libre de violencia, atribuibles a personal médico de ese hospital.

El 21 de septiembre de 2016, la mujer de 27 años de edad acudió al citado hospital para recibir atención médica por pérdida de líquido amniótico, ante lo cual se le mantuvo en observación. Al día siguiente, un médico le indujo el parto natural, sin tomar en cuenta factores de riesgo como la diabetes gestacional de la víctima ni corroborar el peso fetal del producto mediante ultrasonido, lo que derivó en complicaciones y la posterior pérdida del producto.

#RUMBOAL2018

## Fepade advierte por mal uso de Prospera

POR NAYELI CORTÉS

[NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX](mailto:NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX)

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ve como un foco rojo el uso de programas sociales con fines electorales en el 2018.

Por ello, advierte riesgo porque el mayor número de beneficiarios, particularmente de Prospera, coincide con las zonas que registran el mayor número de votantes del partido en el poder y no necesariamente con los lugares donde hay más alta marginación.

"Es responsabilidad de todos *blindar* los procesos electorales. Si los servidores públicos violan las reglas estarán generando un caldo de cultivo para la polarización social", dijo en entrevista con **El Heraldo de México**, el titular de la Fepade, Santiago Nieto.

El fenómeno fue observado en entidades como el Edomex, Coahuila y Nayarit. En el primero, el acceso a ese programa fue superior en la zona sur, donde el PRI tuvo mayor número de votos y no en el oriente, donde también hay altos niveles de pobreza. ●

#CREDENCIALESILEGALES

# Escondían huellas de menores

FUNCIONARIOS DEL INE  
OMITÍAN REGISTRO DACTILAR  
PARA ENGAÑAR AL SISTEMA

893

MÓDULOS  
DEL INE  
EXISTEN EN  
EL PAÍS.

59

CASOS SE  
INVESTIGA LA  
AUTORIDAD  
FEDERAL.

POR NAVELI CORTÉS

NAVELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Para empadronar a menores, funcionarios de módulos de atención ciudadana del INE evitaban digitalizar las huellas dactilares de quienes obtendrían su credencial de elector de forma ilícita o lo hacían parcialmente.

Luego de que el Registro Federal de Electores (RFE) detectara esta práctica – investigada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y que condujo a la aprehensión de dos personas –, hizo obliga-

## OTROS FILTROS

- El INE captura las 10 huellas dactilares de los empadronados.

- Digitaliza los documentos de todos los empadronados.

- Este año también usará reconocimiento facial.

toria la captura nítida de este dato personal, informó René Miranda, director ejecutivo del RFE.

"Estas situaciones se han presentado porque los funcionarios del módulo omitían la toma de huellas de manera correcta. Tomaban sólo pedazos de huellas y esa información no era suficiente para hacer una compulsa correcta", explicó Miranda en entrevista con **El Heraldo de México**.

Este diario publicó el 11 de octubre que la Fepade investigaba 59 casos de credencialización a menores en Metepec, Xonacatlán y Huixquilucan, Estado de México.

Las credenciales nunca fueron usadas para votar, pero el instituto detectó las anomalías cuando quienes las habían obtenido regresaban al módulo, con la mayoría de edad cumplida, a empadronarse.

Luego de detectar estos hechos, el RFE ordenó supervisiones más estrictas y, además de la captura correcta y completa de las huellas dactilares, solicitó el escaneo correcto de la documentación que un ciudadano a punto de empadronarse entregaba al INE.

"Otra forma de inhibir este problema es recordarle a la gente que hay consecuencias penales para quienes intenten obtener una credencial de elector de forma ilícita", puntualizó Miranda. ●

## MORELOS Y EDOMEX, LOS MÁS RETRASADOS

# Cerradas y sin dictamen, 15 mil 847 escuelas: SEP

Blanca Valadez/México

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que 15 mil 847 planteles permanecen cerrados debido a que carecen de un dictamen de revisión y seguridad, y que presentan algún grado de daño parcial o total.

Sin embargo, aclaró que en la mayor parte de las entidades, con excepción de Morelos y Estado de México, se han regulariza-

do las clases, porque muchos estudiantes fueron reubicados.

En Morelos, detalló, operan con normalidad mil 899 escuelas, que representa 29 por ciento de la matrícula escolar en los diferentes niveles educativos.

"Se han revisado mil 752 planteles, de los cuales 77.5 por ciento no han podido reanudar actividades por la identificación de algún tipo de daño. Restan 85 planteles por revisar en el transcurso de

la semana".

En el Estado de México, 66 por ciento de la matrícula ya se encuentra en clases. "De las 13 mil 838 escuelas que han sido dictaminadas, 13 mil 165 ya pueden regresar a clases y 663 permanecerán cerradas porque obtuvieron un dictamen negativo. Restan por dictaminar 9 mil 197 escuelas en todo el estado".

En Ciudad de México, la SEP informó que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno local, han revisado 4 mil 421 escuelas públicas, de las cuales 85 son de educación media superior y 21 de educación superior, lo que representa 95 por ciento de los planteles.

Solo mil 46 escuelas "no han obtenido un dictamen favorable", y hoy concluirán con la revisión de 217 planteles adicionales para determinar la seguridad y el grado de daño causado por el sismo.

Además se han recibido evidencias de revisiones con dictamen favorable por parte de 3 mil 720 escuelas particulares de educación básica, 454 de media superior y 303 de educación superior, así como 123 guarderías.

En Guerrero, Hidalgo, Michoacán y Tlaxcala, las autoridades educativas reportaron que el proceso de regreso a clases ha concluido prácticamente en su totalidad. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 16-OCT-2017

Página 5

Sección Actual

# Ni educación ni salud se privatizarán: AMLO

**POR JOSÉ CHÁVEZ**

EL SOL DEL CENTRO

AGUASCALIENTES, Ags. (OEM-Informex).- La reforma educativa no es un instrumento para mejorar la escuela en México, es en todo caso un medio para someter al magisterio, pero de llegar a triunfar electoralmente Morena, este proyecto se va a ir para atrás junto con el proyecto de privatizar la educación.

Así lo planteó Andrés Manuel López Obrador al encabezar una asamblea con militantes de Morena y del Partido del Trabajo (PT) en la comunidad de Villa Juárez, municipio de Asientos, acto con el que inició una gira de trabajo que incluyó la visita a dos municipios

más del estado, Rincón de Romos y Pabellón de Arteaga.

En su exposición aseguró también, ante unas 400 personas, muchas de ellas reconocidas por su participación en otros partidos políticos como Nueva Alianza, PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano, que tampoco, bajo el gobierno de Morena, se privatizaría ni el ISSSTE ni el IMSS, "no se va a privatizar la salud, al contrario, se va a dar atención médica y medicamentos gratuitos para todo el pueblo, afirmó.

"Por eso tengan confianza y vamos a dar el último jalón porque vienen momentos difíciles, no va a ser un "día de campo", tenemos que organizarnos", sentenció a sus simpatizantes.

# Desaprovechan fondos de penales

ANTONIO BARANDA

Cada año, el Gobierno federal canaliza cientos de millones de pesos a los estados para que fortalezcan sus sistemas penitenciarios, pero las entidades subejercen esos recursos mientras la situación en los penales no mejora.

Tan sólo para este año, la Federación y los estados acordaron la asignación de 702.7 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), al programa titulado Sistema Penitenciario.

Sin embargo, hasta agosto, los gobiernos habían pagado, ejercido y devengado 66.1 millones de pesos. Otros 104.3 millones estaban "comprometidos", y el resto seguía pendiente de aplicarse.

Según datos del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la eficacia en

el ejercicio de los recursos de este programa era de apenas 9.4 por ciento en agosto.

"Ha habido partidas para el sistema penitenciario que no se han aprovechado para invertirlos en sectores o en espacios estratégicos del sistema.

"Y entonces parecería que es un recurso que se está yendo a gasto corriente o que al final de los ejercicios se transfiriere hacia otros temas. Ese recurso debe continuar; es

un complemento que ayuda a las finanzas locales, pero de-

be ser mucho mejor canalizado", consideró el especialista Carlos Mendoza.

Cifras del SESNSP indican que, de los 702.7 millones de pesos para el programa, 507.2 millones deberán canalizarse al mejoramiento de los penales; 128.4 millones, a la acreditación de cárceles, y 67 millones, al sistema de justicia para adolescentes.

## Programa prioritario

La Segob emprendió el año pasado la Estrategia Integral para la Transformación del Sistema Penitenciario.

- Busca garantizar la gobernabilidad y despresurización de penales estatales.
- Lograr el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura penitenciaria.
- Fortalecer la estructura tecnológica de los centros.
- Capacitar y profesionalizar al personal penitenciario.
- Desarrollar un sistema integral para la reinserción social de los sentenciados.

## TEPJF espera 50 mil juicios electorales para 2018

MAGALI JUÁREZ  
mjuarez@elfinanciero.com.mx

Para los comicios del año próximo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estima recibir aproximadamente 50 mil juicios vinculados con los procesos electorales federales y

locales.

Así lo dio a conocer el magistrado José Luis Vargas Valdez, quien reconoció que serán las elecciones más complejas y competidas en la historia del país, pues estará en juego la renovación de más de 3 mil cargos.

Por ello, precisó que, de acuerdo con la proyección que realizó la Sala Superior, "tendremos del orden de 50 mil asuntos que resolver, es decir, 50 mil juicios que atender por el número de elecciones y de participantes en el proceso".

Consideró que por ello es fundamental que quienes participen en los comicios del próximo año

también tengan la capacidad de aceptar los resultados y la voluntad popular.

Dijo que los ciudadanos tienen la garantía de que independientemente de las pugnas políticas, el TEPJF buscará conciliar con todas las partes, pero siempre en apego a la Constitución y a la legislación en materia electoral.

Vargas Valdez enfatizó que será responsabilidad de la ciudadanía, los partidos y las autoridades lograr la legitimidad democrática después de la elección de 2018.

■ Son sometidos a trabajos forzados o cooptados por grupos criminales: HIP

## Mujeres indígenas y migrantes no escapan a las garras de la trata, señala estudio

■ VICTOR BALLINAS

La trata de personas en México se ha extendido a las mujeres indígenas, que son llevadas del sur al norte del país o al Bajío, contratadas como trabajadoras domésticas y se "les utiliza sexualmente o el crimen organizado las captura para transportar drogas de un estado a otro".

Asimismo, este delito se relaciona con los feminicidios, la desaparición de niñas, jóvenes, mujeres y hombres, y ha llegado a la industria de la construcción mediante la explotación laboral.

Ello, de acuerdo con el informe *Trata de personas en México, una mirada desde las organizaciones de la sociedad civil*, presentado en el Senado por la organización Hispanics in Philanthropy (HIP), cuyos investigadores entrevistaron a 70 integrantes de agrupaciones civiles del país.

Francisco Jesús Gómez Ontiveros, consultor de HIP, detalló que para la realización del informe se dividió al país en cuatro regiones: norte, sur, centro y Bajío.

En la zona norte, región en la que Gómez Ontiveros coordinó el trabajo de investigación, se detectó que el problema de la trata de personas afecta también a hombres jóvenes y adultos mexicanos y migrantes, que son contratados en la industria de la construcción.

En esa región, denunció, el

crimen organizado capta personas, generalmente migrantes —nacionales y centroamericanos, indígenas mujeres y hombres—, para fines delictivos, entre los que destacan la siembra de drogas en Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Baja California y Coahuila.

Además en San Quintín, Baja California, existen situaciones de explotación y probablemente trata con fines de trabajo forzado o servidumbre, realidad que también se ubica en Sonora, Sinaloa y Baja California Sur.

Gómez Ontiveros apunta en el estudio que una situación que se observó en esa región es que existe una feminización en el tema de la trata, el cual está encasillado en la explotación sexual y prostitución forzada por los numerosos casos de violencia y feminicidios, además de que es recurrente la venta de personas con fines de explotación sexual por parte de sus parejas y/o sus padres.

Mayela Blanco, también consultora de HIP, destacó que en la zona del Bajío, que abarca los estados de Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Aguascalientes y Nayarit, se tienen movimientos internos de población nacional que es contratada como jornaleros en ranchos agrícolas, en muchos casos de empresarios que operan de manera clandestina. Contratan a indígenas y migrantes; hay una explotación laboral y trabajo forzado.

En esa región, señaló, "tovi-

mos conocimiento de pornografía infantil, explotación sexual, desaparición de mujeres y niñas, casos de abuso sexual y trabajo forzado de trabajadoras domésticas indígenas, en Guanajuato y San Luis Potosí, donde hay denuncias por abuso sexual de parte de patronas/es, pero luego las víctimas son trasladadas a otros estados, como Baja California y Tamaulipas.

En el informe se da cuenta de casos de niñas y mujeres utilizadas para el comercio sexual y servidumbre forzada. Detalló que se documentó el caso de una persona que desapareció en San Luis Potosí y fue localizada en Aguascalientes, donde realizaba trabajos forzados.

En la Huasteca potosina, "personas van a reclutar a mujeres para llevarlas a trabajar a estados como Nuevo León; a hombres los enganchan para la industria de la construcción y el sector agrícola, y los llevan a realizar trabajos forzados.

Se indica en el informe que si bien la violencia de género está presente en todo el país, en esta región resultó importante por el grado de exclusión y falta de desarrollo que presentan las mujeres, adolescentes y niñas.

La presencia de más empresas en la zona industrial demanda mayores servicios, incluyendo los de índole sexual, referidos por la presencia de migrantes japoneses y chinos.

# Más presupuesto a seguridad "alimentará" al crimen: Iglesia

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**EL INCREMENTO** proyectado para el Presupuesto 2018 de más de 5 mil millones de pesos para la Secretaría de Gobernación (Segob), la Policía Federal, la Gendarmería y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no mejorará los índices de seguridad en el país, sino que hará incrementarse los del crimen, aseguró la Iglesia católica.

"La inversión millonaria de recursos para el combate al delito no ha sido respuesta eficaz para disminuir los índices. Ese dinero sigue alimentando los factores que nutren al crimen (...) Más dinero a seguridad parece alimentar al crimen",

expuso la Iglesia en el editorial del semanario *Desde la fe*.

Bajo el título de "Más dinero, más delito...", la Arquidiócesis define que a las inyecciones de recursos a las áreas operativas de combate a la delincuencia carecen de sentido si no están acompañadas de la profesionalización de los cuerpos policíacos ni del combate a la corrupción.

Muestra de ello, explica el texto de los representantes del Vaticano en México, es que 31 millones de delitos fueron documentados en las 32 entidades del país durante 2016 y tuvieron un costo de 1.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a seis veces los 36 mil millones de pesos que se requerirán para la reconstrucción de las varias entidades

tras los sismos del 7 y el 19 de setiembre.

"De acuerdo con el Observatorio Ciudadano, en materia de todos, las tasas de 2017 muestran porcentajes de crecimiento preocupantes, comparadas con las de 2016: 36.99 por ciento en robo con violencia; 36.18 por ciento en robo a negocio; 34.68 por ciento en robo a transeúnte; 15.50 por ciento en robo a vehículo.

"A lo anterior se suma la manera en que otros delitos, que se decían a la baja, siguen cometiéndose con feroz atrocidad", añadieron.

A estos factores, concluyen los prelaos, se deben sumar los elementos de pobreza, rezago, desigualdad e inflación a los que la ciudadanía debe hacer frente.

# Se mantendrá el País en la mesa.- Guajardo

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
CORRESPONSAL

ARLINGTON, Virginia.- México no se levantará de la mesa de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), considerando que hasta ahora lo que se ha presentado son posiciones de negociación, expuso Ildelfonso Guajardo, Secretario de Economía.

"Es de esperarse que

todas las partes pongan sus posiciones, que algunas son estrategias de negociación, y algunas otras, son objetivos específicos. Yo no le daría calificativos más que lo que es: posiciones de negociación y de eso se trata una negociación", dijo al referirse a la postura de EU.

Interceptado ayer en el hotel donde el equipo mexicano participa en la cuarta ronda de rene-

gociación del TLC, Guajardo abrió la puerta a que pudiera haber más rondas más allá de las contempladas originalmente en agosto.

"México seguirá en la mesa permanentemente.

Si en un momento determinado, algunos jugadores creen que la mesa no está avanzando al ritmo que tiene que avanzar, pues cada quien toma sus decisiones. México no se va a levantar de la mesa.

"Nadie dijo que las siete rondas son las únicas que se van a tener. Lo que estamos diciendo es que los intereses están alineados para a más tardar estemos listos para inicios del año".

dijo.

Junto al subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker, y el jefe del equipo negociador, Ken Smith Ramos, la visita de Guajardo al equipo negociador ocurrió luego de que EU presentará duras posturas en temas como reglas de origen, solución de disputas y una cláusula de expiración del TLC.

Guajardo llegó a Washington la noche del viernes y permanecerá hasta el martes y según medios canadienses, la Ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chyrsthia Freeland, llegará la tarde de hoy.

**Desaparecer TLC impactaría en textiles y automotriz**

# Perdería México 951 mil empleos

**#TLCAREVISIÓN**

**Señala estudio que a EU le costaría 256 mil puestos y a Canadá 125 mil**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
 CORRESPONSAL

ARLINGTON, Virginia.- Una eventual desaparición del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) provocaría la pérdida de casi un millón de empleos en México y la caída de la producción en áreas de alta integración con EU como textiles y automotriz, de acuerdo con un nuevo estudio.

Con la Ronda Cuatro de renegociación del TLC que se celebra en esta ciudad, el reporte de la firma consultora estadounidense ImpactECON estima que la cancelación costaría a México 951 mil empleos, mientras que recortaría 256 mil empleos estadounidenses y 125 mil empleos canadienses.

“Para Canadá y México, la producción disminuye en varios sectores clave debido

a una revocación del TLC, particularmente en aquellos sectores donde la producción está altamente integrada a EU”, asegura ImpactECON, una consultora especializada en comercio exterior con sede en Colorado.

Más aún, el estudio destaca que el impacto en el PIB real sería de un 0.83 por ciento.

El reporte incluye los efectos de la aplicación por parte de los 3 países de aranceles bajo los niveles de Nación Más Favorecida (MFN, en inglés) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y únicamente con-

sidera los efectos en los empleos sólo en las áreas de baja especialización.

“En Canadá serían los productos químicos, los metales y los vehículos automotores y en México serían en los textiles, la industria de vestido, los electrónicos, la maquinaria y los vehículos automotores”, destaca el estudio titulado “Revocando el TLC: Perspectiva de cadena de suministro”.

“Los resultados muestran que una revocación del TLC llevan a una caída del PIB,

del comercio, de la inversión y del empleo en EU, Canadá y México, con la mayor parte de las pérdidas derivadas de la aplicación de la reciprocidad por parte de Canadá y México como exige la OMC”, dice el reporte.

Calificado durante meses por el Presidente Donald Trump como el peor acuerdo comercial jamás llegado en la historia, el estudio muestra que una revocación del TLC provocaría pérdidas laborales también en Estados Unidos, aunque proporcionalmente la economía mexicana sería la más impactada.

“Los trabajadores y negocios estadounidenses no se están beneficiando de una manera que es justa y reciproca”, dijo sobre el TLC en septiembre, Wilbur Ross, el Secretario de Comercio de EU.

Apenas la semana pasada la Asociación de Manufactureros de Equipos y Motores (MEMA, en inglés) reveló un estudio del Boston Consulting Group asegurando que el fin del TLC podría costar a EU hasta 50 mil empleos en el sector automotriz, pero no había evaluado su impacto en México.

**El perdedor**

Sin TLC, el efecto es diferenciado por sector. En azúcar, se encarecería el producto mexicano y se incentivaría la producción de EU, en automotriz, los tres países perderían.

(Variación en la producción sin TLCAN)

	MÉXICO	EU	CANADÁ
Azucarero	-10.70%	5.11%	0.11%
Sector automotriz	-3.96	-1.22	-1.57
Vestido y calzado	-11.25	0.52	-4.13
Textil	-10.96	-0.71	-5.06

Fuente: ImpactECON

# Carstens: respeto a SHCP ante disensos

- No siempre hay coincidencias, pero sí diálogo fluido, afirma
- Asegura que dejará el cargo con la inflación encaminada a 3%

LEONOR FLORES Enviada  
—cartera@eluniversal.com.mx

**Washington.**— El gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, reconoce que aunque el banco central no siempre esté de acuerdo con las decisiones de política fiscal que le corresponden a la Secretaría de Hacienda hay una relación respetuosa y de diálogo entre

ambas instituciones.

A poco más de un mes de dejar su cargo, el 30 de noviembre, para ocupar la gerencia general del Banco de Pagos Internacionales, cuya sede está en Basilea, Suiza, explica a EL UNIVERSAL que ha sido una relación constructiva y se aceptan los comentarios y observaciones, porque son de buena fe.

“Ha habido algunos momentos

donde sí, el banco consideró que la deuda iba creciendo alto, pero la misma Secretaría de Hacienda ayudó a esa contención y ha tomado las medidas necesarias”, ejemplifica.

Sin embargo, “(Hacienda) no necesita al Banco de México para hacer su trabajo, pero ciertamente en diferentes ocasiones han sido receptivos en algunos comentarios que nos hemos permitido hacer”.

Desde Washington, donde rindió su último informe como presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del FMI, se dice orgulloso de la conducción de la política monetaria, pues durante los ocho años en que ha sido gobernador la tasa de inflación se ha comportado bastante bien.

“Me hubiera gustado que la foto de cierre hubiera sido mejor, pero, bueno, la verdad es que hemos enfrentado choques muy particulares”, admite.

En agosto, la inflación llegó a niveles de 6.66%, la más alta desde mayo de 2001, pero Carstens señala que ahora está encaminada hacia su meta de 3%, la cual, según analistas, se podría alcanzar durante el próximo año.

Además, señala que no tiene una opinión en particular sobre si la Secretaría de Hacienda podría ser un buen semillero de presidentes de la República, pero menciona las características que debe tener quien aspire a serlo.

“Tener esa capacidad de liderazgo, capacidad de querer a la población, de gobernar con el ejemplo en términos de honestidad”, dice.

ESCENARIO PROBABLE

# Cancelación de TLCAN haría escaso 'ruido' en las aduanas

Expertos consideran que el impacto sólo sería en aranceles

Descartan caos en los cruces fronterizos y ajustes en los procesos comerciales

VALENTE VILLAMIL  
vvillamil@elfinanciero.com.mx

EVERARDO MARTÍNEZ  
emartinez@elfinanciero.com.mx

Si terminara el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no se generaría caos, ni se alterarían los procedimientos aduanales, ni los cruces transfronterizos, previeron expertos y participantes de la industria del transporte.

Ello debido a que buena parte de los protocolos y normas adoptados entre los tres países en procedimientos aduaneros, funcionan bajo otro tipo de acuerdos, como el de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial de Aduanas.

"Independientemente de que hubiese o no un tratado, en materia aduanera se han hecho esfuerzos, no como producto de la negociación con Estados Unidos, sino de lo que deriva de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del acuerdo de facilitación comercial", explicó Luis Enrique Zavala, vicepresidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM).

Por ello, indicó que todos los movimientos de digitalización y ventanilla única continuarán, ya que eso es independiente.

Así, el cambio más tangible se-

ría la entrada de aranceles bajo la OMC, pero no en protocolos aduaneros. "Básicamente cambiaría el tema arancelario, porque los procesos aduanales no tienen nada que

## CUARTA RONDA

DÍA SEIS

49

### ADUANAS

Existen en el país, 19 en la frontera norte, 2 en el sur, 17 marítimas y 11 interiores,

1,400

### MILLONES DE DÓLARES

Es el valor de las mercancías que se intercambian cada día entre México y Estados Unidos.

*"Las revisiones y los tiempos de cruce no variarían, porque no tienen nada que ver con el TLCAN"*

Ricardo Zaragoza  
PRESIDENTE DE LA CAAREM

ver con la negociación", coincidió Fernando Ruiz Huarte, director del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y

Tecnología (Comce).

El presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAREM), Ricardo Zaragoza, dijo que aunque algunos pueden imaginarse que el comercio en la frontera se cerraría, esto no puede pasar, por la compenetración que México y EU han desarrollado.

### TRANSPORTISTAS COMPARTEN VISIÓN.

"La finalización anticipada del TLCAN no tiene por qué provocar mayores revisiones por parte de la autoridad aduanera, sino al contrario, debería la autoridad agilizar sus regiones aprovechando que ahora nuestras mercancías tendrán que ser más competitivas para tener mayores oportunidades en otros países", previó Miguel Ángel Andrade, director general de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros.

Actualmente, para que cualquier producto cruce la frontera entre México y Estados Unidos, se requiere de una espera de entre cuatro y ocho horas, estimó José Refugio Muñoz, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

"En el futuro no tendría que entorpecerse esa lógica, ni cuando finalice el tratado. Veremos un efecto en aranceles, sí, pero no se cambiarían las políticas aduaneras, esas no se tocan", añadió.

Un experto del sector ferroviario señaló que el caso de los trenes sería similar al autotransporte y que al tener aranceles, la región perdería competitividad,

por lo que se buscaría retomarla con otros eslabones, como es el transporte.

El autotransporte de carga realiza el 63.8 por ciento de las exportaciones y el 51.2 por ciento de las importaciones. El 17.4 y el 30.2 por ciento se realiza por barco y el sistema ferroviario mexicano se encarga del 14 y ocho por ciento, según las cifras del INEGI.

Aunque no se anticipan cambios en los procedimientos aduanales, la ANIERM reconoció que la confusión que podría surgir por la terminación del tratado podría afectar el comercio con EU en materia de logística portuaria.

“Si llega a haber modificaciones, podría haber impacto en el ámbito logístico, sería toda la confusión y no pasaría arriba de ocho meses, a un año”, estimó Zavala.

**FOCOS**

**Entorno.** Se ha planteado la posibilidad de finalizar el TLCAN, ante algunas propuestas de EU, que se ven inadmisibles.

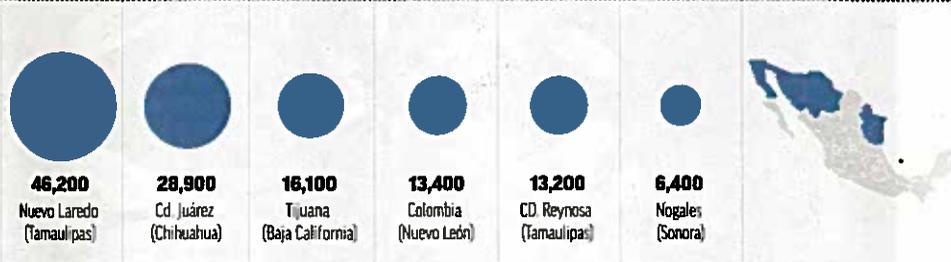
**Sin impacto.** Expertos descartan un impacto en la operación de las aduanas si es que concluye el tratado.

## Principales puntos de salida

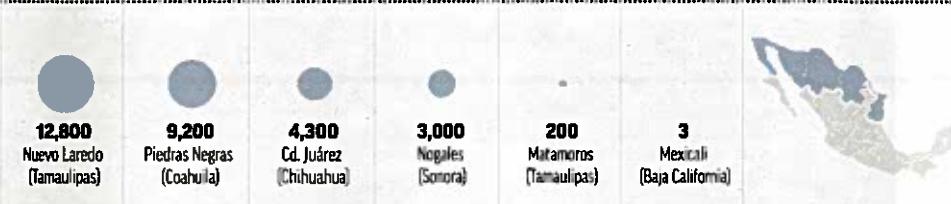
Al cierre de julio, el flujo de exportaciones por las aduanas del país sumó cerca de 230 mil millones de dólares, de las cuales el 63% se hizo por carretera.

► Millones de dólares. Acumulado enero julio 2017

### Carretero



### Ferrovial



### Marítimo



### Aéreo



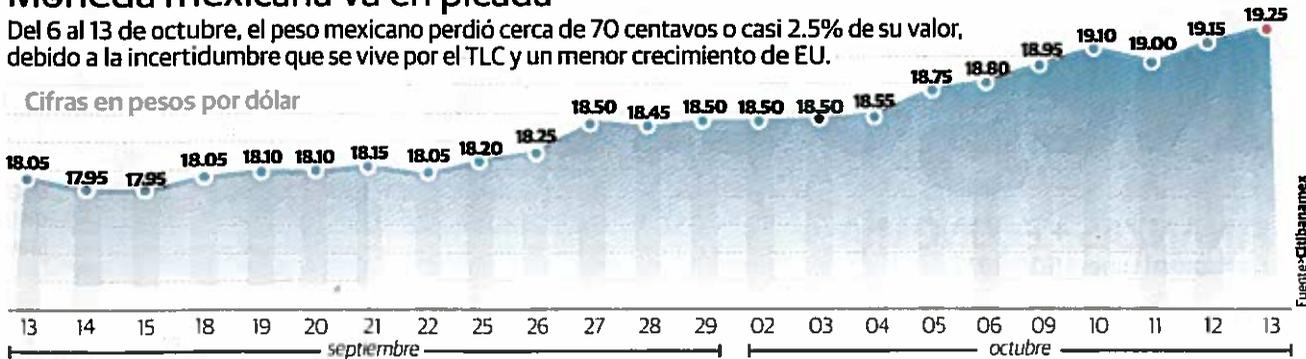
GRÁFICO: ESMERALDA ORDAZ

FUENTE: INEGI

## Moneda mexicana va en picada

Del 6 al 13 de octubre, el peso mexicano perdió cerca de 70 centavos o casi 2.5% de su valor, debido a la incertidumbre que se vive por el TLC y un menor crecimiento de EU.

Cifras en pesos por dólar



Dólar pasó de 18.80 a 19.25 pesos al menudeo

# Peso cae 2.4% en una semana por acuerdo

RENEGOCIACIÓN **TLCAN**

SI LA NEGOCIACIÓN se complica, en el corto plazo generaría más inflación y alza de tasas de Banxico; prevén que se eleve el riesgo de que caigan las exportaciones

Por **Ericka Pedrero** >  
ericka.pedrero@razon.mx

**E**l peso en ventanillas bancarias perdió 2.4 por ciento o 70 centavos de su valor en las últimas semanas, pues el dólar pasó de 18.80 a 19.25 pesos por unidad, según datos de Citibanamex. Su depreciación se debe a que en la cuarta ronda del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Estados Unidos lanzó dos propuestas desfavorables para México.

Según un análisis de Banco Base, en los últimos dos días de la semana, la administración de Donald Trump presentó una propuesta de "cláusula de expiración", con la cual obligaría a que el tratado se revise cada cinco años; también busca subir el contenido regional de las reglas de origen para el sector automotriz, al pasarlas de 62.5 al 85 por ciento, del cual se prevé que 50 por ciento deba ser estadounidense.

La directora de análisis económico y financiero de Banco Base, Gabriela Siller, expuso que las dos propuestas del gobierno de Trump también contribuyeron a que el peso al mayoreo perdiera 2.35 por ciento de su valor, o 43.5 centavos, al cotizarse en 18.97 unidades por dólar, lo que hizo que fuera la moneda más depre-

**70**  
Centavos perdió la moneda mexicana al menudeo

**44**  
Centavos perdió el peso al mayoreo en cinco días

**18.97**  
Pesos por dólar se cotizó el billete verde en el mercado al mayoreo

**85**  
Por ciento busca EU que aumente el contenido regional

ciada de las economías emergentes y que aumentara la especulación de su caída en los indicadores futuros.

De acuerdo con Siller, si la negociación del TLCAN sigue siendo difícil por las propuestas de Estados Unidos, en el corto plazo ocasionaría un rápido aumento del tipo de cambio, lo cual se traspasaría a la inflación y al incremento en las tasas de referencia del Banco de México (Banxico), con la intención de contener la depreciación de la moneda.

Además, advirtió que si se aprueban las propuestas de Estados Unidos se podrían desplomar las exportaciones, se desaceleraría aún más el crecimiento económico y aumentaría el riesgo de una recesión, lo cual impactaría en el empleo y habría un rebote en las exportaciones por la depreciación del peso.

"En este contexto se estaría materializando el peor de los escenarios planeados", desde que Donald Trump ganó

la presidencia de Estados Unidos, "sin considerar la incertidumbre que pueda surgir en México relacionada con el proceso electoral del siguiente año", explicó la especialista.

La analista del grupo financiero puntualizó que si se da ese escenario, "sería más favorable para México salir del TLCAN en lugar de aceptar las cláusulas anteriores", ya que se regresaría a las reglas arancelarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el arancel para la industria automotriz, que representa una tercera parte de las exportaciones manufactureras, sería aproximadamente del 8.6 por ciento, según el capítulo 87.

Gabriela Siller indicó que si bien "la salida de México del TLCAN provocaría efectos sobre la parte financiera", se prevé que en la economía real sean menores, a menos que Estados Unidos restringiera la entrada de productos mexicanos a su país.

PROVEEDORES DESCARTAN GRANDES COSTOS EN EL PROCESO

# Inversión para reconvertir las gasolineras a etanol, de \$19 mil

## Evalúan acciones para revertir fallo que impide usar el combustible

Pilar Juárez/México

**C**erca de 12 mil gasolineras podrán incursionar en el mercado del etanol con un costo promedio para la reconversión de 19 mil pesos cada una, por lo que se descartan inversiones millonarias en las estaciones de servicio que ocupen ese oxigenante.

Isaías Romero, presidente de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicios (Ampes), dijo en entrevista que ante la suspensión provisional dictada por un juez contra las modificaciones que permiten el uso hasta de 10 por ciento de etanol en las gasolineras, analizarán

las acciones técnicas y jurídicas para revertir dicha decisión.

“Estamos muy preocupados, porque quienes deberían participar en la decisión de si se introduce el etanol o no son todos los reguladores, distribuidores y consumidores, y no dejar en manos de un juez, que no tiene ni conocimiento de lo que es este tipo de oportunidades como alternativa de energía, pues ni siquiera se nos preguntó si estábamos o no de acuerdo”.

Tras la decisión del juez de suspender temporalmente la modificación a la norma de especificaciones de calidad de combustibles 016-CRE 2016, el representante de las estaciones de servicio dijo: “Se

restringe el poder para decidir qué combustible deseamos los consumidores para favorecer negocios como la venta de MTBE y por qué están muy interesados en quitar el etanol, cuando el MTBE ha sido denunciado en el mundo por contaminar el agua y contener precursores cancerígenos”.

La Ampes tiene 25 años de existencia y cuenta con 50 empresas asociadas a las cuales distribuye tanques de almacenamiento, partes de equipo, motobombas y tuberías; además, participa en el proyecto, construcción y operación de las 12 mil estaciones de servicio.

Ya se ha denunciado que convertir estaciones de servicio para

el consumo de etanol es caro; sin embargo, Romero destacó que el costo es de 19 mil pesos, al considerar que hace unos años Petróleos Mexicanos impulsó un programa de modernización.

En 2005 Pemex realizó un programa de chatarrización en el cual se cambiaron todos los dispensarios que operaban en el país, con la finalidad de cumplir las nuevas normas y con los certificados para operar combustibles líquidos, como diésel y gasolina. A partir de ese cambio los nuevos dispensarios cuentan con especificaciones para recibir gasolineras con MTBE como oxigenante y gasolina con etanol.

Para servir gasolina con etanol se deben sustituir los filtros, los cuales tienen un valor en el mercado de 15 y 17 dólares por filtro.

Ese proceso, aunado a la colocación de una pasta, con un costo de 3 o 4 dólares, más la instalación de calcomanías de octanaje requeridos, cambiar la pintura de las tapas de los tanques con el color apropiado para cumplir las reglas internacionales, suman un costo hasta de 19 mil pesos. **M**

**Hurtan 26 mil barriles al día**

# Venden veloz gasolina robada

**El producto que huachicoleros extraen se coloca de inmediato**

NORMA ZÚÑIGA

Los 26 mil barriles de combustible que cada día le roban a Pemex de sus ductos, se colocan en el mercado rápidamente, por lo que a los denominados "huachicoleros" no les da tiempo ni de almacenarlos.

La empresa del Estado ha confirmado que anualmente pierde 20 mil millones de pesos a raíz del robo de combustible, los cuales equivaldrían a dicho volumen robado.

"No es que se almacene, es parte del mismo mercado ilícito, el producto que se extrae se coloca en el mercado", confirmó Ignacio Aguilar Álvarez, director general de Pemex Logística, en una entrevista en agosto.

Esta situación, según expertos, no ha cambiado.

Un experto en el tema, quien pidió omitir su nombre, señaló que una parte de la gasolina robada se comercializa en estaciones de servicio, otra se vende en las carreteras y una más se almacena en pipas y barriles de manera momentánea.

"Debe haber una buena cantidad de pipas rondando por ahí con combustible robado", resaltó.

En promedio una pipa, como en las que Pemex distribuye las gasolinas y diesel, tiene una capacidad de 20 mil litros, es decir que apenas resguarda 126 barriles de combustible.

Si un barril equivale a 159 litros, se necesitarían 207 pipas para almacenar el combustible que le ordeñan diariamente a Pemex.

Con los 26 mil barriles diarios que le roban se podría llenar el tanque de 82 mil 680 vehículos, considerando que éste tenga un capacidad de 50 litros.

Además, México tiene en sus terminales de almacenamiento, a cargo de Pemex, apenas tres días de ventas disponibles, lo que equivale a unos 2.4 millones de barriles, según datos de la Secretaría de Energía (Sener).

La gran parte del combustible que se roba se comercializa, pues el año pasado Pemex apenas recupe-

ró 13.1 millones de litros de hidrocarburos, según datos que le entregó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En su reporte mensual que emite de tomas clandestinas la empresa del Estado no da detalles sobre el volumen de combustibles que ordeñan de sus ductos, sólo el número de tomas clandestinas detectadas.

De enero a agosto de este año, ya suma 6 mil 734 "piquetes" a sus ductos, principalmente en los estados de Guanajuato, Puebla y Tamaulipas.

El especialista añadió que también quienes ordeñan el combustible buscan venderlo de inmediato, ante el riesgo de ser detenidos por la autoridad.

Señaló que hay zonas en carreteras federales donde coincide la oferta de los huachicoleros con la demanda del transporte de carga, lo cual ocurre en Guanajuato, San Luis Potosí y Veracruz.

## Hacen negocio exprés

El volumen de combustibles que ordeñan de los ductos de Pemex es tal que no hay instalaciones para almacenarlo, por lo que los huachicoleros buscan venderlo de manera inmediata.

(Cifras de ordeña)

Volumen robado	Pérdidas para Pemex
<b>26,000</b> barriles diarios	<b>20,000</b> millones de pesos anuales

(Número de tomas clandestinas)

2016	<b>6,873</b>
2017*	<b>6,734</b>

\*De enero a agosto  
 Fuente: Pemex

6,000

Paga empresa hasta lujos de élite sindical

# Elevan prestaciones a gremio petrolero

**Obtiene sindicato mayores recursos para canasta básica, gasolina y transporte**

BENITO JIMÉNEZ

Pese a la crisis que enfrenta el sector, los trabajadores sindicalizados de Petróleos Mexicanos (Pemex) salieron de gane en la negociación del Contrato Colectivo 2017-2019.

A partir de este mes, los beneficios económicos para el gremio que encabeza el Senador del PRI, Carlos Romero Deschamps, se incrementaron, por lo que recibirán más recursos para apoyos en canasta básica, gasolina, gas doméstico, becas y seguros de vida.

También obtuvieron más recursos para vivienda, transporte, viáticos para alojamiento y hasta para comidas diarias.

De acuerdo con los tabuladores vigentes en el actual contrato, la bonificación por concepto de gasolina y lubricantes para los sindicalizados pasaron de 287 y 311 pesos diarios a 314 y 340 pesos; para gas doméstico, de entre 76 y 78 pesos a 83 y 85 pesos al día.

Para el caso de la canasta básica, la cláusula 183 esta-

blece que Pemex entregará a los trabajadores 3 mil 577.30 mensuales en pagos catorce-nales, en contraste con los 3 mil 244.70 que recibían hasta julio pasado.

En la negociación, la cúpula del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) también salió beneficiada al conservar salarios y prestaciones, viáticos, ayuda para transporte y gastos conexos foráneos para 73 funcionarios del Comité Ejecutivo General que incluye asesores sindicales y Consejo General de Vigilancia.

También para 90 integrantes de las comisiones nacionales mixtas, 158 comisionados nacionales y 12 comisionados adscritos directamente a las órdenes del Secretario General del STPRM, personal burocrático que no es productivo para la empresa petrolera.

Desde 2016, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha alertado del riesgo de una mayor crisis financiera en Pemex, si su administración mantiene abierta la puerta para incrementar los beneficios económicos de los trabajadores en cada negociación con el sindicato que encabeza Romero Deschamps.

Los únicos cambios reportados en el actual contrato se refieren a la jubilación, pues se establece que los trabajadores contratados a partir del 1 de enero de 2016, se incorporan a un régimen de cuentas individuales (Aportación Definida), como mecanismo único de ahorro para financiar su retiro.

## GUSTOS CAROS

Como parte de la Cláusula 251 del Contrato Colectivo, Pemex debe pagar los lujos de la élite del gremio petrolero.

Esto incluye el café gourmet, pensión para autos, papelería, accesorios para celular, persianas, reparaciones de autos, revistas, boletos de avión, hasta los recibos de la CFE y pensiones alimenticias.

También toallas para manos, papel para sanitario, refrigeración, pagos a la Tesorería y las quincenas de la cúpula sindical hasta por un millón quincenales.

La élite del gremio petrolero de no se conforma con cualquier producto o servicio.

Por ejemplo, la factura 9B83F7BC de Bola de Oro reflejó el costo de 2 mil 450 pesos por un kilo de café KG Gourmet, prestación de servicios profesionales por entre 50 mil y 131 mil pesos, de

acuerdo con los comprobantes publicados por Pemex referentes a la Cláusula 251.

Además del pago de cuotas por 131 mil pesos mensuales, el pago quincenal de una pensión alimenticia por mil 404 pesos, el control de plagas en la sede sindical por 5 mil 400 pesos, impuesto sobre nóminas por 60 mil pesos, pago a la CFE por 56 mil pesos por consumo en abril y mayo, y hasta 45 cajas de toallas y papel de baño por 24 mil pesos. Cada rollo fue comprado en 80 pesos.

También gastos por papelería por más de 24 mil pesos y la reparación de un vehículo en sus amortiguadores por 15 mil pesos.

**Advierten activistas y especialistas más saña**

# Crece violencia en secuestros

**Cometen plagiaros abusos sexuales, graban agresiones y mutilan a víctimas**

ANTONIO BARANDA

La violencia de los secuestradores va en aumento, de acuerdo con activistas y especialistas en el tema.

Incluso en los últimos meses han recurrido a videografiar agresiones físicas y sexuales en contra de sus víctimas para presionar a sus familiares al pago del rescate.

Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización Alto al Secuestro, estimó que el 90 por ciento de las mujeres víctimas de este delito son abusadas sexualmente durante el cautiverio.

Mencionó que un 17 por ciento de las víctimas mueren durante el plagio, y otro 12 por ciento es desaparecido

después de que sus captores cobran los rescates.

“Ahora hay muchísima más violencia, no hay comparación; antes se podría decir que cuidaban a la víctima porque la veían como una mercancía de intercambio”, señaló Miranda de Wallace.

“Les daban de comer, les daban medicamentos, no los golpeaban. ‘El Mochaorejas’ fue el que empezó a mutilar, pero no ejercían tanta violen-

cia; ahora ejercen mucha más violencia”.

Las agresiones a las personas secuestradas van desde mutilar extremidades y aplicar tortura física y psicológica hasta ejercer violencia sexual plica el documento.

La SE aclaró que México sólo aceptará cambiar este capítulo si las modificaciones son tendientes a mejorar las “disciplinas y su aplicación enmarcadas en el mismo”.

den a sus pretensiones económicas o llaman a la Policía.

“Si no me pagas, le corto otro dedo”, dice un secuestrador encapuchado en un video al que REFORMA tuvo acceso.

“No están jugando, papá. Dales el dinero, papá. Te lo suplico, no metas a los policías”, exclama en otro video un joven secuestrado mientras lo golpean y le introducen un arma en la boca.

Fuentes gubernamentales consultadas indicaron que las entidades con bandas más violentas son Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, la Ciudad de México y el Estado de México.

Explicaron que muchas de estas bandas están vinculadas con grupos del crimen organizado como Los Zetas y los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

“Hay una mayor violencia (en los secuestros) derivada de la entrada de grupos de delincuencia organizada”, mencionó el ex funcionario de la PGR Samuel González.

## Y también la cantidad

Los plagios se han disparado en los primeros ocho meses del año, según las procuradurías y fiscalías estatales. (Casos)



HALLAN CUERPOS CALCINADOS DE RANFERI HERNÁNDEZ Y FAMILIARES

# Matan a líder histórico del PRD en Guerrero

Como integrante del FDN "enfrentó" a Rubén Figueroa Alcocer en 1995

Rogelio Agustín/México

**R**anferi Hernández, líder histórico del PRD y del movimiento social en Guerrero fue asesinado junto con su esposa, suegra y un chofer en las inmediaciones de Nejapa, comunidad perteneciente al municipio de Ahuacotzingo.

Hernández Acevedo fue miembro del Frente Democrático Nacional, que después dio vida al PRD y también promovió la creación del Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional.

Dicha organización enfrentó en 1995 al gobierno de Rubén Figueroa Alcocer hasta que provocó su separación del poder, tras la masacre de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas.

En 1996, cuando terminaba su periodo como diputado local, Hernández tuvo que abandonar el país a escondidas, exiliándose por tres años en París, Francia, a partir de que se le acusó de financiar a la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario.

Actualmente era dirigente del Movimiento Social de Izquierda,

organización que tenía presencia en la Montaña baja, región Centro y parte de la Costa Grande.

El vocero del Grupo de Coordinación Guerrero, Roberto Álvarez, confirmó que los cuerpos encontrados la madrugada del domingo 15 de octubre, en una camioneta calcinada sobre la carretera Chilapa-Chilpancingo correspondían a Ranferi Hernández, su esposa, suegra y el chofer.

El funcionario confirmó que de acuerdo con autoridades municipales de Ahuacotzingo, la desaparición del dirigente histórico del PRD y sus familiares fue reportada pasado el sábado, con la precisión de que salieron de la cabecera a las 17 horas.

Policías estatales realizaron un operativo de búsqueda, mismo que permitió su localización en las inmediaciones de Nejapa, cuando la camioneta Ford, tipo Escape con placas de circulación 4562AN del Estado de México en la que se trasladaban era consumida por las llamas.

El reporte policiaco indicó en primera instancia que las víctimas eran dos hombres y dos mujeres.

Los reportes internos del gobierno del estado señalaron que, tras una denuncia anónima al número de emergencias 911 poco antes de la medianoche del sábado, personal de la policía del estado acudió al barrio Amates de la comunidad de Nejapa, sobre la carretera Chilapa-Ahuacotzingo, donde encontró la camioneta calcinada.

Junto con Ranferi, en la unidad se encontraron los cuerpos calcinados de su esposa, la señora Lucila Hernández Dircio, de 50 años de edad y la suegra del dirigente, Juana Dircio de 94 años.

Del chofer se desconocen los datos generales.

Dirigentes sociales, familiares y vecinos de la cabecera municipal de su natal Ahuacotzingo, dieron el último adiós a Hernández, quien fue sepultado junto a su esposa.

"No queremos las condolencias del gobierno, queremos justicia", dijo con voz quebrada Norma Mesino, integrante de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, poco antes de que los féretros de Ranferi y su mujer fueran depositados en la tierra.

## CLAVES ●●●

### Condenan el crimen

➔ El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados condenó los asesinatos de militantes de su partido en el estado de Guerrero y exigió a las autoridades investigar y sancionar a los responsables.

➔ Jesús Zambrano advirtió que "los escenarios de miedo, incertidumbre, impunidad y la violencia hacia la oposición no abona a la democracia y menos beneficia al partido gobernante".

En el cortejo fúnebre estuvo el dos veces candidato a gobernador Félix Salgado, quien se refirió a Ranferi como un verdadero luchador social y un hombre honesto. **M**